



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, tras realizar un control de pabellones, fueron incautados seis planchuelas, un caño rectangular y 58 grs. de picadura de marihuana. no se hallaron responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con batería, dos chips, en posesión de un interno que regresaba de la visita.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, la requisa del Pabellón N°4, arrojó un total de siete aparatos de telefonía celular, cinco chips de activación, seis baterías y 33 grs. de picadura de marihuana. Se identificaron a algunos responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 Rio Cuarto, fue hallado un aparato de telefonía celular, con batería y chip de activación del interior de una celda, con responsable identificado.

Asimismo, en San Francisco Establecimiento Penitenciario N°7, fue secuestrado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°2.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" tras realizar un control de los Pabellones D1 y C1, fueron incautados un total de veinte aparatos de telefonía celular, once baterías, dos chips de activación, tres cargadores y cuatro elementos punzantes. se identificaron a algunos responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de noviembre de 2016